



El caso Errejón, en el Informativo Legal de 'E&J'

Nueva temporada del Informativo Legal de *Economist & Jurist*. En este primer programa, analizamos el '[caso Errejón](#)'. El juez **Adolfo Carretero**, titular del Juzgado de Instrucción número 47 de Madrid, [investigará los hechos denunciados por Elisa Mouliá](#) contra el exdiputado y exportavoz parlamentario de Sumar, que podrían ser constitutivos de un **delito de agresión sexual**, castigado con penas de entre uno y cinco años de cárcel. Denuncia a la que se suma otra presentada por la exconcurstante de Gran Hermano **Aída Nizar**.

De ello trata el editorial del director general de *Economist & Jurist Group*, **Pablo Capel Dorado**. Aborda la responsabilidad penal de la persona jurídica —en este caso un partido político— por un posible delito de encubrimiento u omisión del deber de socorro.

Ana Sánchez, presentadora del informativo, hace un repaso de las noticias más interesantes de los distintas jurisdicciones, entre ellas [la sanción de 300.000 euros a Ibercaja por consultar en 47 ocasiones el fichero ...](#)